



SELLO Q VARTO, AÑO DE
EL SETECIENTOS Y VEINTE
E DOS

Nuevas de dho. Sr. Muisa y Itatis treinta e mill seiscientos y nueven
ta y seis = Pedro Rubio

Otro. Juan Ponte ss. de d. N. publica del numero y Juzgado desta muy
noble y muy leal Ciudad de Mexico, que por enfermedad, que padece
Joseph de Pina ss. de dho. numero, despacho de oficio, Recau de Oficio
cinacari vecino de esta Ciu. el protocolo de Escup. publicas oton
gadas, ante Pedro fr. Leoli ss. que fue deste dho. numero antece
sor adho. Joseph de Pina del año pasado, mill seiscientos y diez
y siete, que se lo entrego vado de obligacion que hizo por el Sr. Ju
Bernardo Salasfianca, de tenerlo dentro de dos meses, para que se
Reconociese en el C. Cons. de las ordenes, donde se allegado para
las puevas del navito de Santiago que solicita el dho. Sr. Bern
nardo de Salasfianca, el qual dho. protocolo queda en la Escua
nia de dho. Joseph de Pina y para que Conste lo firmo en la
Ciudad de Mexico, a veinte y nueve dias del mes de Mayo
mill seiscientos noventa y seis años = Juan Ponte, por Joseph
de Pina

Otro. El Registro de Escup. publicas del año mill seiscientos y sesen
ta que pasaron ante Juan de Cere ss. que fue deste numero
mi antecesor, en que esta el testam. que ante el suso dho. otorgo
Juan. Jonaco Salasfianca, que se llevo ante los S. del D.
Cons. de las ordenes para las puevas de Sr. Bernardo Sala

